

MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS

PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO, COOPERACIÓN E INVERSIÓN

EJERCICIO 2022

Fin	Número de Productos Generados				
Propósito	Número de visitantes que reconocen al municipio como destino turístico				
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semafización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente 1 DTM	Número de productos turísticos generados	6 PRODUCTOS GENERADOS 1. La Dirección de Turismo no cuenta con presupuesto para la generación de nuevos productos turísticos que compitan con las ofertas de los turistas y/o visitantes que arriban al Pueblo Mágico. La mayor parte de los centros ecoturísticos pertenecen a zonas ejidales, en las cuales las personas que conforman la asamblea de ejidatarios no les interesa la apertura de estos. 3 RUTAS TURÍSTICAS 1. Falta de recurso económico y material en este caso de transporte para llevar a los turistas que arriban al municipio. 5 NÚMERO DE FESTIVALES TURÍSTICOS 1. No contar con presupuesto para la Dirección de Turismo 3. No se cuenta con una planeación para la realización de dichos festivales. 3 VINCULACIONES 1. Falta de interés por parte de las instituciones y no contar en acuerdos en común para llevar a cabo los convenios. 100 CERTIFICACIONES 1. Falta de compromiso por parte de los prestadores de servicios 2. El costo de las certificaciones es muy elevado. 6 CURSOS DE CAPACITACIÓN 1. Los prestadores de servicios no asisten a las capacitaciones mostrándose apáticos sin obtener respuesta favorable. 2. Los cursos y/o capacitaciones de interés público tienen un costo. 30 CAMPAÑAS PUBLICITARIAS 1. Por falta de una planeación clara de las metas a ejecutarse.		La realización de gestiones en los diferentes niveles de gobierno y ha empresas del sector privado. Hacer campañas de concientización de la importancia que tiene el turismo en nuestro municipio y en las diferentes ejidos que lo conforman. Apoyo por parte del gobierno municipal en cuanto recursos económicos y materiales para la apertura de las rutas turísticas. Apoyo por parte del Gobierno Municipal Presentar al Presidente municipal los festivales a realizar por año y aprobar su realización. Establecer comunicación con las instituciones en vinculación para generar acuerdos que beneficien a ambas partes. Realizar campañas de concientización de la importancia de las certificaciones en los distintos establecimientos para ofrecer al turista servicios de calidad y confiables. A través de la Secretaría de Turismo del Estado y el Gobierno Municipal condonar un porcentaje del costo de la certificación como apoyo a los establecimientos. Realizar acuerdos de colaboración con la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para cuando trahitan su licencia comercial deberán asistir a las capacitaciones. Apoyo por parte del Gobierno Municipal y de la Secretaría de Turismo del Estado para gestionar capacitaciones de interés público. Realizar un calendario de campañas publicitarias anual para la promoción del Pueblo Mágico.	Se han llevado a cabo gestiones de los diferentes niveles de gobierno y ha empresas del sector privado. Se han tenido reuniones con los diferentes representantes de los ejidos que cuentan con un potencial turístico mostrando una actitud apática a la situación. Se han visitado las comunidades donde se podrían aperturar las nuevas rutas turísticas y obteniendo respuestas favorables a la implementación de ello. Aún no se ha realizado la entrega de presupuesto a la Dirección. Se presentó al presidente municipal los informes de los festivales a realizar por la Dirección, quedando en espera de su autorización y apoyo. Se ha efectuado la vinculación con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) para llevar a cabo de manera conjunta la planeación y ejecución de actividades y capacitaciones dirigidas a la promoción y difusión del destino turístico. Se está trabajando en la firma de un hermanamiento con Dolores Hidalgo. Pueblo Mágico del estado de Guanajuato. Se ha realizado la condonación a prestadores de servicios en la certificación de Sello de Calidad Punto Limpio para las buenas prácticas de higiene en los establecimientos. No se ha contado con apoyo económico por parte de ningún gobierno, contando únicamente con el apoyo de algunos de los micro empresarios del municipio de Huchapan. Se está realizando la campaña publicitaria #HuchapanSiempreVivir, donde se han realizado varios post promocionales.
Actividad 1c1 DTM	Número de nuevas rutas turísticas creadas				
Componente 2 DTM	Número de festivales turísticos creados				
Actividad 1c2 DTM	Número de vinculaciones intramunicipales				
Componente 3 DTM	Número de certificaciones otorgadas				
Actividad 1c3 DTM	Número de cursos impartidos				
Componente 4 DTM	Número de campañas				

Actividad 1c4 DTM	Número de publicaciones a establecimientos	36 POST PUBLICITARIOS	1. Falta de comunicación entre las diferentes áreas para la realización de dichas publicaciones.		Reuniones con las diferentes áreas de apoyo para realizar un calendario con fechas para la elaboración y publicación de los diferentes Post	Se realizarán reuniones con las diferentes áreas y se están realizando calendarios mensuales para las publicaciones de los Post de turismo.
Actividad 2c4 DTM	Número de personas alcanzadas en la página		1. No existe comunicación entre las áreas para conocer el estado en el que se encuentra la página Web de turismo.		Realizar una reunión con las áreas involucradas en la realización de la página.	

ELABORÓ:

 L.D.T.S. GABRIEL VILLALBA GONZALEZ
 DIRECTOR DE TURISMO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
 Huichapan
 Gobierno de Trabajo y Transparencia


 SUPERVISÓ:
 CI. MARGARITA CALUJA GONZALEZ
 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
 Huichapan
 Gobierno de Trabajo y Transparencia
 DESARROLLO ECONOMICO


 AUTORIZÓ:
 CENTRO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL
 SECRETARIO DE CONTRATACION MUNICIPAL ORGANISMO DE
 Huichapan
 Gobierno de Trabajo y Transparencia
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
 CONTRALORIA GENERAL MUNICIPAL

TURISMO